

**EL ACCESO ABIERTO EN LAS REVISTAS ACADÉMICAS LATINOAMERICANAS.
ENTREVISTA A IVONNE LUJANO**

**THE OPEN ACCESS IN THE LATIN AMERICAN ACADEMIC JOURNALS.
INTERVIEW WITH IVONNE LUJANO**

Redacción

José Luis Crespo Fajardo

La revista *Arte y Sociedad* tiene el agrado de entrevistar a Ivonne Lujano. Esta joven docente de la Universidad Autónoma del Estado de México es la embajadora oficial de DOAJ (Directory of Open Access Journals) en América Latina. DOAJ, con sede en Suecia, es la más reconocida base de datos de publicaciones seriadas en formato electrónico en acceso abierto.

* * * * *

Buenos días Ivonne. Ante todo, gracias por aceptar nuestra invitación para esta entrevista. Nos interesa mucho saber las particularidades de las revistas de nuestra región. Por eso, la primera pregunta se relaciona con el entorno de América Latina. ¿Qué particularidades observas que diferencian a las revistas académicas latinas respecto a las del ámbito anglosajón?

Hola, agradezco su invitación a hablar de este tema tan relevante en nuestra región. Efectivamente, las revistas latinoamericanas tienen notables diferencias con las revistas que predominan en el sistema anglosajón de publicación científica. La primera de ellas es que en Latinoamérica las revistas son fundamentalmente editadas y financiadas por organizaciones académicas, que van desde las universidades y otras instituciones de investigación, hasta las asociaciones profesionales. En países como Estados Unidos y diversos países europeos, son algunas empresas editoriales quienes publican gran cantidad de lo que se produce en las universidades y centros de investigación. De hecho, aunque hay diversas empresas, las que tienen las principales ganancias en este negocio de la información científica pueden contarse con los dedos de las manos. Por otro lado, las revistas latinoamericanas son de acceso abierto, es decir, que distribuyen sus contenidos en internet para que cualquier persona pueda descargar, imprimir, compartir, reutilizar, etc. esos materiales, sin necesidad de solicitar permisos especiales para realizar estas tareas, ni tener que pagar por ellos. Aunque hay revistas que tienen costo por suscripción a su versión

impresa, o algunas otras que no son de acceso abierto, es mínima la cantidad. Es cierto que actualmente muchas revistas en nuestra región continúan en un proceso de migración hacia el entorno digital y todavía tienen muchos retos en ese sentido, pero el avance en los últimos años ha sido notable gracias al impulso que se les ha dado. Aún queda mucho por hacer, pero creo que lo importante con respecto a las revistas del mundo anglosajón, es que en nuestra región son las y los académicos quienes realizan las tareas de edición y distribución de los productos científicos como las revistas como parte de las funciones universitarias. Es una tarea que han asumido las instituciones educativas y de investigación, y yo pienso que debe continuar de esa manera.

El acceso abierto es una cuestión que ocupa grandes portadas en nuestro tiempo. Algunas voces aducen que las revistas académicas Open Access son portadoras de investigación de dudosa calidad, en tanto otras tratan de impulsar esta vía como la más adecuada. ¿Cuál sería tu postura al respecto?



Esa pregunta es muy importante cuando hablamos de acceso abierto en Latinoamérica, porque en la mayoría de los países de nuestra región hay revistas que se producen bajo altos estándares de calidad científica y editorial, y han sido de acceso abierto desde su origen. También tenemos ejemplos muy notables de ello entre las revistas anglosajonas, como en las áreas de medicina y biología. Igual podemos hablar de que no necesariamente hay una relación directa entre revistas por suscripción-buena calidad, ya que hay casos de artículos con errores o cuyos autores recurrieron a la falsificación de datos u otras prácticas poco éticas, que fueron publicados en este tipo de revistas. La calidad científica de una publicación está principalmente asegurada por los procesos de evaluación que atraviesan los artículos, y el cuidado de esa calidad lo hacen tanto revistas de acceso abierto como por suscripción. Es por ello que

el proceso de revisión por pares es uno de los temas de mayor cuidado en la edición de revistas científicas, y cabe destacar que en la mayoría de los casos esta revisión la hacen científico/as que no reciben una remuneración directa por ello. Por otra parte, no hay que negar que hay casos lamentables en términos de ética porque hay revistas que se hacen pasar por publicaciones académicas, pero que no realizan una criba de los artículos y, en el peor de los casos, les cobran a los autores por publicar en ellas. Pero este fenómeno es poco común en Latinoamérica. Mi postura es que el acceso abierto es definitivamente el modelo que necesitamos para avanzar la educación y la ciencia en todo el mundo, sin lugar a dudas. Pero hay que analizar bien los contextos y tomar acciones entre todos los actores de la producción y distribución de conocimiento, ya que en mi opinión todavía existe desarticulación entre quienes hacen la ciencia, las políticas científicas y las publicaciones. En ese sentido creo que no se debe perder el foco de uno de los principios en la política científica latinoamericana, que es el aumento de los beneficios de la ciencia en la sociedad.

¿A qué crees que se debe que el impulso del movimiento Open Access parezca más enérgico en las publicaciones académicas de los países latinoamericanos?

Pues creo que en primer lugar esto se debe a que en Latinoamérica la discusión sobre la importancia de difundir nuestra producción científica es un tema que se ha discutido desde los años 60 cuando, de acuerdo con Beigel (2013), la región se consolidó como circuito de investigación y educación universitaria. Además, diversas investigaciones se han realizado desde los años ochenta sobre el sitio periférico que ocupa la ciencia latinoamericana en el contexto de la “ciencia internacional”, que ha sido llamada así de manera arbitraria. Además, me parece que los liderazgos sobre este tema en Latinoamérica han sido consistentes. Uno de los ejemplos más importantes es el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que tiene además una de las bibliotecas de acceso abierto con mayor relevancia para la investigación social en esta región. Los grupos de estudio de CLACSO sobre temas de política científica, educación superior, bienes comunes, etc. han impulsado la democratización del conocimiento y han mostrado que el modelo de acceso abierto es el que se necesita en Latinoamérica. Lo interesante de este momento, me parece, es que también se están estudiando las complicaciones para sostener este modelo. Finalmente, me parece que en Latinoamérica hay una afinidad con los principios del acceso abierto que se encuentran en las declaraciones de Budapest o de Berlín, porque también nuestra ciencia se beneficia de la construcción de sistemas eficientes por los cuales difundir la información que producimos y que es de muy buena calidad.

Ivonne, sabemos que has ejercido como coordinadora de evaluación de revistas científicas en Redalyc. ¿A qué se debe que en algunos países se valore tanto el estándar de estar presente en Catálogo Latindex, existiendo en la actualidad bases de datos mucho más selectivas como Redalyc o ERIH Plus, las cuales a veces apenas son reconocidas?

Creo que los nuevos criterios de Latindex tienden a una alta calidad en el mundo digital, junto con los criterios de Scielo, que también son muy precisos con respecto a las mejores prácticas de las revistas electrónicas. Redalyc también utiliza estándares de calidad y ha hecho énfasis en cuidar la dimensión tecnológica de las revistas. Podemos decir que estas tres iniciativas han marcado pautas muy importantes para aumentar la buena factura de las revistas en nuestra región. El tema de qué bases de datos e indizaciones son reconocidas por los sistemas de evaluación de la ciencia es bastante polémico; desde mi punto de vista, en la región deberían reconocerse estos tres proyectos porque cada uno ha impulsado la innovación, la visibilidad y la calidad editorial de las revistas. También se debería reconocer que los esfuerzos de profesionalización editorial por parte de Latindex, Scielo y Redalyc han sido clave para lograr que las revistas sean más eficientes y continúen elevando su calidad científica. Estos tres proyectos latinoamericanos han contribuido a tener un sistema de publicación en acceso abierto sostenible y no comercial, con equipos editoriales que se actualizan a través de talleres virtuales y presenciales, así como otras actividades que los tres promueven.

Este año 2017, en Alemania, los colectivos de investigadores intentaron un boicot a Elsevier porque no facilitaba acceso abierto, teniendo los científicos que pagar a la editora por cada artículo para poder consultarlo. En este contexto, surgen iniciativas hackers como Sci-Hub, las cuáles han sido tan duramente condenadas por Elsevier como celebradas por los investigadores. ¿Cuál es tu posición al respecto? ¿Cuál crees que podría ser una solución recomendable?

Creo que un aspecto a valorar de este caso es que ha puesto sobre la mesa que es imprescindible revisar el tema legal con respecto a las limitantes de derechos de autor para compartir los productos de la ciencia. Es preciso revisar a fondo cómo se realizan la cesión de derechos y cuáles son las condiciones legales bajo las cuales se hacen contratos con editoriales comerciales como la que mencionas, ya que limitan la aceleración del progreso científico y social consecuentemente. Quienes han resultado afectados legalmente por compartir conocimiento, como Diego Gómez Hoyos en Colombia, son también ejemplos para insistir en que se debe continuar analizando los perjuicios de un sistema cerrado de comunicación científica.

Por otro lado, a día de hoy, la mayoría de organismos de reconocimiento de la investigación nacionales e internacionales continúan valorando –casi de forma exclusiva- a los proveedores editoriales que generan índices de impacto: Elsevier, que produce Scopus, y Clarivate Analytics, que crea Journal Citation Reports... ¿Crees que es correcto para la investigación académica aceptar el juego comercial de estas grandes entidades?

Como tú lo mencionas, estas dos empresas proveen información de indicadores sobre el comportamiento de las publicaciones a través de la citación en determinadas ventanas de tiempo. Me parece que lo que debería analizarse es si estos indicadores son los idóneos para la evaluación de investigadores/as, porque algunos como el Factor de Impacto no fueron creados con ese propósito. No obstante, las políticas para la promoción y obtención de plazas académicas en casi todas las disciplinas, aún se basan fuertemente en este indicador. El juego además no me parece tan limpio cuando se han demostrado irregularidades que cometen estas empresas, en los términos legales y comerciales de sus contratos, u otras prácticas poco éticas en el mercado editorial. Otro punto en este tema es que la evaluación de la ciencia no puede limitarse a los indicadores bibliométricos que, si bien son de utilidad, no son la única fuente de información sobre qué tanto la ciencia está cumpliendo su función social y, en ese sentido, hacia qué rumbo seguir. Además, no quiero dejar de lado la cuestión de que estos productos son más útiles para evaluar en determinadas disciplinas, que en otras. Por ejemplo, en las humanidades y las artes –presentes en muchos sistemas universitarios– la investigación tiene otros productos que no son textuales, o bien que la medición bibliométrica no es tan relevante como otros aspectos de la calidad e impacto de esos productos. También ocurre en las ciencias sociales, donde se generan reportes, informes, reseñas, etc. que son relevantes para determinadas disciplinas, pero que no están considerados en la bibliometría. Recientemente un colega argentino, el Dr. Federico Vassen y yo publicamos [un artículo](#) al respecto, que quizá sea de su interés para analizar este tema.

**¿Qué modelo de sostenibilidad podrías sugerir para una revista de acceso abierto?
¿Qué vía sería, a tu parecer, la más recomendable?**

Creo que en este momento las revistas deben pensar en cómo aprovechar las tecnologías para eficientar el proceso editorial a bajo costo. Muchas veces las revistas, más que acelerar el flujo de la comunicación científica, lo disminuyen porque falta conocimiento en la utilización de sistemas informáticos y otras habilidades digitales que no requieren gran inversión. También pueden aprovecharse las tecnologías como las redes sociales, altmetrics, plataformas de escritura, contenidos multimedia, etc. para ser más atractivos como medios de difusión del trabajo científico. No quiero dejar de mencionar que para que una revista sea sostenible también es necesario que las personas encargadas cuenten con condiciones laborales idóneas. Una de las problemáticas que más he escuchado en la región es que el tiempo que se le puede dedicar a una revista, entre todas las otras tareas académicas que tiene que realizar el/la editor/a, nunca es suficiente. Por otro lado, no creo que el modelo de APC (article processing charges) sea el idóneo para Latinoamérica; sin embargo, tampoco hay que ignorar que los costos de producción en el ambiente digital también pueden ser tan elevados como los del papel y las revistas latinoamericanas, en general, tienen presupuestos limitados. Me parece que tampoco hay recetas perfectas de modelos que funcionen invariablemente. Lo importante es que las editoriales, en este caso universidades en su mayoría, diseñen estrategias que encadenen otros procesos y esfuerzos que se realizan en bibliotecas y en la propia formación de profesionales e investigadore/as.

¿En qué consideras que podrían mejorar las e-revistas académicas hispanoamericanas? ¿Quizá en estrategias de divulgación?

Considero que podrían mejorar tanto en lo científico como en lo editorial en muchos aspectos, pero hay uno que me parece central: el tema de los derechos de autor y licenciamiento de contenidos ya que la falta de conocimientos sobre los términos legales de compartir contenidos en la red nos puede perjudicar de diversas maneras. Por eso es necesario que también se profesionalicen los equipos jurídicos de las universidades y demás instituciones editoriales, ya que, en diversas ocasiones al no ser expertos en derechos de autor en entornos digitales, pueden llegar a limitar más que a aprovechar todas las ventajas que puede tener el acceso abierto para tener un mejor sistema de educación y de ciencia.

Muchas gracias por tu amabilidad. Esperamos que tus respuestas puedan iluminar un poco mejor el camino incierto en el que actualmente se encuentran muchas revistas académicas de expresión latina. Asimismo, queremos desearte lo mejor en tus proyectos futuros.

Ciudad de México – Santa Ana de los Ríos de Cuenca
Octubre de 2017